

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-3642 *Anuncio de concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2018/5811E.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Montañesa de Apicultores.
- CIF: G39387642.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Seis mil (6.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativa a favor de la Asociación Montañesa de Apicultores, por la celebración de la "X Feria Nacional Apícola", celebrada los días 20 y 21 de octubre de 2018.

Torrelavega, 4 de abril de 2019.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

[2019/3642](#)